

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.

En nuestra calidad de Comisario de **LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el Balance de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, ascendiendo el capital de la Compañía **LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.** a US \$ 800,00

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La Compañía **LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.** es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador el 27 de febrero de 2008; y registrada en la Superintendencia de Compañías con Expediente Número 130076 y cuyo objetivo principal está orientado a: **ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS.**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, **LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.**, no mantiene ningún litigio pendiente:

4. Estados Financieros

Para el presente año las expectativas macroeconómicas del país en las que ha desarrollado las actividades la empresa, han sido estables y dentro de los parámetros esperados.

Inflación: 8.83%

Precio promedio de petróleo: Goldman Sachs y UniCredit fueron los que pronosticaron de manera más precisa los precios promedio del petróleo del 2008 al comienzo del año, de acuerdo a un sondeo de Reuters. El año pasado fue un año de dificultad única para los que efectúan los pronósticos, debido a que se registró la mayor fluctuación del petróleo de la historia y una alta volatilidad en los mercados financieros. El petróleo comenzó el año tocando los 100 dólares por primera vez en la historia del mercado de futuros y trepó en julio a un máximo de más de 147 dólares, en parte debido a la fuerte demanda de los mercados emergentes como China. El crudo luego se desplomó en

diciembre a menos de 40 dólares debido a que la desaceleración económica global redujo la demanda. En la encuesta de Reuters a analistas publicada el 25 de enero del año pasado, Goldman Sachs pronosticó que el crudo estadounidense promediaría 95,48 dólares el barril en el 2008. Goldman fue la de menor desviación del promedio real, de alrededor de 99,70 dólares. Similarmente, el pronóstico de UniCredit de enero del 2008 de un promedio de 95 dólares para el petróleo Brent de Mar del Norte fue el más cercano al promedio real de alrededor de 98,50 dólares. UniCredit fue también el año pasado la que proporcionó los pronósticos más consistentemente precisos de un mes para las principales monedas.

Sueldo Unificado: El ministro de trabajo en el gobierno de Rafael Correa aumentó en 17,6% el salario mínimo, es decir que de \$170 que estaba pasó a \$200. Este aumento se produjo por la misma razón que en años anteriores, "no llegaron a un acuerdo entre trabajadores y empresarios".

Cabe resaltar que hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

- No existió ventas en el año corriente

5. Conclusiones.

Analizado lo anterior podemos concluir que:

No existió ningún movimiento económico alguno en la empresa.

6. Recomendaciones.

Basándonos en las tendencias del año reportado se recomienda activar la operación de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

ATENTAMENTE


Ing. Byron Arízaga